

REPUBLICA DE COLOMBIA



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 165  
(NOV. 17 1960)  
(Noviembre )

DE 19 60

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se nombra reemplazo.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir de la fecha, declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor HERIBERTO ESPINA, para el cargo de Bombero, de pendiente del Cuerpo Municipal de Bomberos y nóbrase en propiedad para reemplazarlo, al señor CARLOS JULIO LEON LEAL.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a NOV. 17 1960

El Alcalde,



GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario de Gobierno



ROBERTO CADENA ARENAS.-